

Guayaquil, Febrero 1 del 2016

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Accionistas de la Compañía CASAS & CONSTRUCCIONES TRUCCANESA S.A.

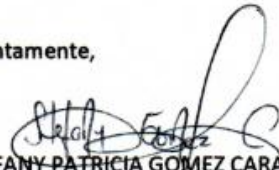
Ciudad.-

En mi calidad de comisario y conforme a las obligaciones establecidas en la ley de compañías, debo informar a ustedes que la compañía CASAS & CONSTRUCCIONES TRUCCANESA S.A. no ha tenido ninguna actividad que resalte mencionar durante el ejercicio económico del 2015.

En lo que respecta al registro de los libros de actas y junta general de accionistas, libro de accionistas y acciones, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo a las normas establecidas vigentes.

Es todo cuanto debo mencionar, al respecto del ejercicio económico antes mencionado.

Atentamente,



STEFANY PATRICIA GOMEZ CARANGUI

C.I. # 093143958-2